PROCOINT
Proyectos Comunitarios Integrales
Nit. 830.090.227-0

*PROCOINT*
*PROYECTOS COMUNITARIOS INTEGRALES*

***ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE PROCOINT Y LA FISIOTERAPEUTA BRENDA ENOUR BUENO MIELES***

Entre los suscritos, a saber, JACQUELINE ACOSTA RODRIGUEZ mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.098.136 de Bogotá, DC, domiciliada y residente en Bogotá, DC, actuando en nombre y en representación de EAT PROCOINT – Proyectos Comunitarios Integrales;

HACE CONSTAR

Que BRENDA ENOUR BUENO MIELES identificada con la cédula de ciudadanía numero 67.000.049 de Cali, Valle. Trabajo en representación de EAT PROCOINT como Terapeuta física, desde febrero hasta el 15 de diciembre del 2005, haciendo parte de los programas de PyP del Centro de Medicina Preventiva la Piloto "CEPRE" de la Policía Nacional del Departamento del Valle.

*Para constancia se firma a los 10 días del mes de agoto de 2005.*

JACQUELINE ACOSTA R
CONTRATANTE

BRENDA ENUR BUENO MIELES
CONTRATISTA

GOBERNACION DEL PUTUMAYO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, LA RECREACION
Y EDUCACION FISICA DEL PUTUMAYO

# EL GERENTE DE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, LA RECREACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA DEL PUTUMAYO

## C E R T I F I C A:

Que una vez revisado los archivos del Instituto, la Señora **BRENDA ENOUR BUENO MIELES** identificada con cédula de ciudadanía nro. 67.000.049 expedida en Cali (Valle), prestó sus servicios mediante la modalidad de contratista de la siguiente manera, así:

1. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales nro. 027 de 2007, con el siguiente objeto: presto sus servicios para desarrollar actividades relacionadas como técnico de la disciplina de atletismo, con el fin de preparar los deportistas de nuestro departamento con miras a intervenir en competencias de carácter Departamental y Nacional dentro del convenio interadministrativo No. 0152 de 2006 entre Coldeportes Indeportes Putumayo. Plazo de ocho (08) meses desde el 09 de febrero hasta el 08 de octubre de 2007.

2. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales nro. 020 de 2008, con el siguiente objeto: prestar asesoría profesional a los deportistas practicantes de la disciplina de atletismo del Departamento del Putumayo haciendo énfasis en los seleccionados a participar en los XVIII Juegos Deportivos Nacionales. Plazo de Cuatro (04) meses desde el 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2008.

3. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales nro. 103 de 2009, con el siguiente objeto: Prestar sus servicios profesionales en la promoción, fomento y práctica deportiva de atletismo en el Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo. Plazo de tres (03) meses desde el 06 de mayo hasta el 05 de agosto.

4. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. 181 de 2009, con el siguiente objeto: presto sus servicios profesionales, para elaborar plan técnico pedagógico para orientar adecuadamente a los deportistas de atletismo en el departamento del Putumayo, en el marco del convenio interadministrativo No. 0204 de 2009, suscrito entre Indeportes y Coldeportes. Plazo de cuatro (04) meses desde el 19 de agosto hasta el 18 de diciembre de 2009.

5. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales nro. 036 de 2010, con el siguiente objeto: presto sus servicios profesionales para elaborar plan técnico pedagógico para orientar adecuadamente a los deportistas de atletismo en el Departamento del Putumayo en el marco del convenio interadministrativo No. 0204 de 2009 suscrito entre Indeportes y Coldeportes. Plazo de seis (06) meses desde el 01 de febrero hasta el 30 de julio de 2010.

GOBERNACION DEL PUTUMAYO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, LA RECREACION
Y EDUCACION FISICA DEL PUTUMAYO

6. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales nro. 177 de 2010, con el siguiente objeto, prestar sus servicios profesionales para orientar a los deportistas de la Escuela de Formación Deportiva de Atletismo, en la Ciudad de Mocoa, Departamento del Putumayo Plazo de un (01) mes desde el 01 de diciembre al 30 de diciembre de 2010

7. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales nro. 024 de 2011, con el siguiente objeto: prestar sus servicios técnicos para orientar a los deportistas de la Escuela de Formación Deportiva de Atletismo en la ciudad de Mocoa, Departamento del Putumayo. Plazo de tres (03) meses desde el 03 de febrero hasta el 02 de mayo.

8. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales nro. 110 de 2011, con el siguiente objeto: prestar sus servicios técnico deportivo en la disciplina deportiva de atletismo, para la ejecución del proyecto apoyo a competencias del deporte asociado en el Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo. Plazo de cinco (05) meses desde el 15 de junio hasta el 14 de noviembre.

Para constancia se firma la presente en Mocoa (Putumayo) a los nueve (09) días del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Atentamente,

JOSE LUIS CARABALI SANDOVAL
Gerente

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACION

IMDER

**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MOCOA – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

**HACE CONSTAR:**

Que la señora BRENDA ENOUR BUENO MIELES, identificado por la cedula de ciudadanía No 67.000.049 , expedida en la ciudad de Cali, (V), laboro en el IMDER Municipal mediante contrato de Prestación de Servicios No 0004 de febrero 07 de 2011, por un valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS, ($6.400.000), MDA CTE, con una asignación mensual de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS, ($1.600.000) mda cte y que tubo por objeto: LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS AREAS DE DEPORTES DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE ATLETISMO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE, DURANTE EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL 07 DE FEBRERO AL 06 DE JUNIO DE 2011, EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Para constancia se firma en el municipio de Mocoa, el día cinco, (05) del mes de octubre del año Dos Mil Once, (2011).

BLANCA EDITH DUSSAN ORTIZ
Directora del IMDER Municipal

MGM
VISION INTERNATIONAL SAS

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA
DE MGM VISION INTERNATIONAL SAS
CERTIFICA

La señora BRENDA ENOUR BUENO MIELES Identificada con C.C. 67.000.049 Laboro en esta empresa desde 1 de septiembre del 2013 hasta Marzo 28 del 2014 desempeñando el cargo de INSTRUCTORA DE PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO ,devengado un salario mensual de $616.000 (seiscientos dieciséis mil pesos mcte)

La presente se expide a solicitud del interesado a los ventidos (22) días del mes de Diciembre del 2014.

Cordialmente;

MGM VISION
INTERNATIONAL S.A.S
NIT 900.420.783-5

Sandra Guevara
MGM VISION INTERNATIONAL
NIT 900.420.783-5
CEL 3113009820

Km. 1 2 Vía Aeropuerto - Zona Franca Palmaseca
Palmira - Valle del Cauca - Colombia
Teléfonos: (57 2) 6666-400 / 402 / 403 Fax: (57 2) 6666-401
(305) 420-5934 - (305) 420-6106
info@mgm-vision.com

**CONSULTORIO MEDICO VALKIMI**
"Una Nueva Medicina o Medicina Milenaria"
Kra 23 Calle 3ª – 24 Barrio Miraflores

**DR BLADIMIR BUENO MIELES**
**MEDICO CIRUJANO UNIVERSIDAD LIBRE**
**RM 861442-09**
**DIPLOMADOS:**
**TERAPIA NO FARMACOLOGICAS Y FARMACOLOGIA VEGETAL**
**FUNDACIÓN UNIVERSIRTARIA JUAN N CORPAS**

## HACE CONSTAR QUE:

La señora **BRENDA ENOUR BUENO MIELES** identificada con C.C No. 67.000.049 expedida en Cali (V): ha prestado sus servicios profesionales en el **CONSULTORIO MEDICO VALKIMI** en programas de acondicionamiento físico dirigidos al adulto mayor o personal con enfermedades de riesgo cardiovascular y en terapias de Relajación Holística desde el mes de julio del 2013 hasta el presente año 2106.

Atentamente

Dr. Bladimir Bueno Mieles
MEDICO Y CIRUJANO
RM 861442-09

Bladimir Bueno Mieles

**Bladimir Bueno Mieles**
**MEDICO CIRUJANO UNIVERSIDAD LIBRE.**
**Celular 320 849 86 47**

IMDERTY
Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo

300.19.03.047

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO – IMDERTY

HACE CONSTAR

Que BRENDA ENUR BUENO MIELES, identificada con el número de cedula No. 67.000.049 de Santiago de Cali (Valle), suscribió y se encuentra ejecutando el siguiente contrato de prestación de servicios así:

| NRO CONTRATO | Fecha de Inicio / Fecha de Finalización | OBJETO CONTRATUAL | VALOR CONTRATO |
|---|---|---|---|
| 172 | Enero 24 al 30 de Junio de 2014 | *Prestar por sus propios medios y autonomia administrativa los servicios personales de apoyo a la gestión como apoyo al programa de educación fisica y deporte escolar del imderty en las instituciones educativas publicas del municipio de yumbo, en la institución educativa asignada por el imderty.* | $6.600.000.oo |

Para efectos de verificación de la información contenida en el presente documento favor comunicarse con nuestra institución al 6900836 – 6900851 extensión 113 a la oficina de Recurso Humano y se firma en yumbo, a los Veintidós (22) de Abril del año 2014.

IMDERTY
Nit. 805.003.325-2

FRANCISCO ANTONIO GUZMAN GOMEZ
Subgerente Administrativo y Financiero

*GESTIÓN DOCUMENTAL.*
*Original: Persona Solicitante*
*Copia: Recurso Humano*
*Mafer*

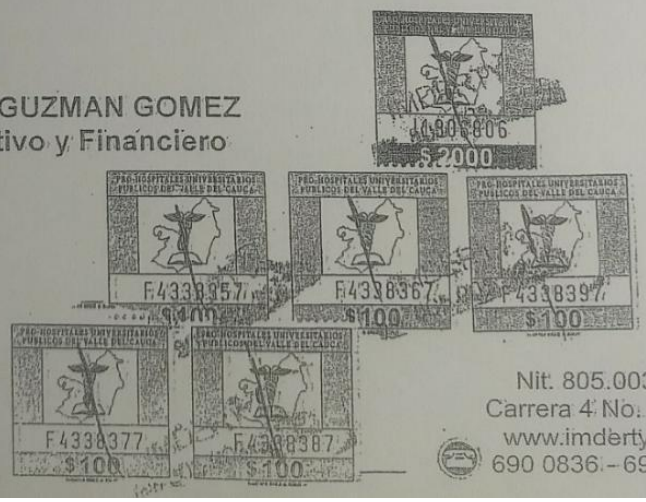


Nit. 805.003.325-2
Carrera 4 No. 16-199
www.imderty.gov.co
690 0836 - 690 085

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CALI ES DEPORTE
CON NIT 900852006-4

**CERTIFICA QUE**

**BRENDA ENOUR BUENO MIELES**, identificada con cedula de ciudadanía Nº 67.000.049 de Cali (V) presto sus servicios profesionales independientes, desde julio 01 de 2015 hasta diciembre 01 de 2015, como monitora deportiva de atletismo en el desarrollo del proyecto **JUEGOS DEPORTIVOS RECREATIVOS DE LA COMUNA 17 DE SANTIAGO DE CALI.**

A petición del interesado se firma en Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de mayo de 2016

Atentamente,

**MARIO GERMAN RUBIO HENAO**
Representante Legal

CONSORCIO CALI ES DEPORTE
NIT: 900852006-4
CRA 37 # 8 - 12
3727463
avanzarsocial@hotmail.com

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

LA DIRECCION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DE LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA:

Que la señora BRENDA ENOUR BUENO MIELES, identificada con cédula de ciudadanía No. 67.000.049 de Cali (V), prestó sus servicios en la Dirección de Desarrollo Administrativo bajo la modalidad de Contrato de prestación de servicios.

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.4122.0.26.1.570 del 21 de Septiembre de 2015 hasta el 15 de Diciembre de 2015.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No.0321 del 30 de Diciembre de 2011. Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Artículo 209) vigencia 2013.)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Cinco (05) días de Mayo de 2016.

**DIEGO FERNANDO AGUILÓN AGUILÓN**
Profesional Universitario
Apoyo Administrativo

Elaboró: Paola Gonzalez – Auxiliar/Contratista

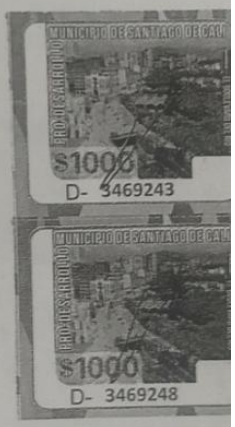

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía
Avenida 2 Norte No.10-70 piso 14
Teléfono: 6686371
www.cali.gov.co

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificacion No. 02791-2019

Santiago de Cali, 18 de julio del 2019

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

La señora BRENDA ENOUR BUENO MIELES, identificada con la cedula de ciudadanía No. 67.000.049 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

| No. Contrato | Objeto | Valor | Fecha Inicio | Fecha Terminación |
|---|---|---|---|---|
| 4162.0.26.1.1054 de 2017 | Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado Recreación a través de juegos interescolares en comunas y corregimientos Municipio Santiago de Cali con B.P. No. 05-044418. | $9.000.000 | 01 de abril 2017 | 31 de agosto 2017 |
| 4162.0.26.1.3175 de 2017 | Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades como monitor en los planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado Recreación a través de juegos interescolares en comunas y corregimientos Municipio Santiago de Cali con B.P. No. 05-044418. | $6.000.000 | 20 de septiembre 2017 | 29 de diciembre 2017 |
| 4162.010.26.1.1825 de 2018 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EN ESPECIAL EN EL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP. No.05044515. | $9.270.000 | 26 de enero 2018 | 29 de junio 2018 |
| 4162.010.26.1.2118 de 2018 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA | $9.270.000 | 24 de julio 2018 | 31 de diciembre 2018 |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificacion No. 02791-2019

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | REALIZAR ACTIVIDADES EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EN ESPECIAL EN EL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP. No.05044515. | | | |
| 4162.010.26.1. 1136 de 2019 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION, EN ESPECIAL EN EL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515. | $3.400.000 | 01 de marzo 2019 | 29 de marzo 2019 |

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Secretario del Deporte y la Recreacion

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista